

INNOVACION FINANCIERA Y RIESGOS FUERA DE BALANCE DE LAS INSTITUCIONES DE DEPOSITO.

Ramón FERNANDEZ LOPEZ
José Miguel RODRIGUEZ FERNANDEZ
Universidad de Valladolid.

En nuestros días, las innovaciones financieras y los fenómenos de desintermediación y "titularización" han venido a situar en un primer plano de la gestión bancaria los denominados riesgos de firma, también calificados como riesgos "fuera de balance". Aunque no desconocidos en el pasado por las instituciones de depósito, adquieren ahora singular relieve en el contexto del negocio global desarrollado. El trabajo se ocupa de analizar cómo los nuevos instrumentos financieros introducidos en los últimos tiempos se traducen en riesgos por obligaciones, compromisos, acuerdos o contingencias no registradas en principio en los balances patrimoniales, pero que -sin embargo- pueden llegar a repercutir en el futuro sobre la situación económica y financiera de la entidad bancaria. Fundamentalmente, y de una u otra forma, implican unos riesgos de crédito, de iliquidez, de tipos de interés o tasa de cambio análogos a los de las partidas incluidas en el balance patrimonial. En consecuencia, parece relevante examinar tales riesgos de firma, los sistemas que cabe emplear para su medida y la correspondiente incidencia en las políticas de gestión que deben adoptarse para controlar su repercusión en la economía y administración de las entidades de depósito.